

GOBIERNO DEL ESTADO Secretaría de la Contraloría General

2013 LANO DE LA SALID EDUCACIÓN Y DEPORTS

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Comisión Estatal del Agua

> Oficio OCDA-CEA-102/13 Hermosillo, Sonora a 30 de Mayo del 2013 2013: "Año de la Salud, Educación y Deporte"

Asunto: Programa de verificación y Fiscalización de obra CEA-102-Al

C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTÍNEZ PRECIADO Vocal Ejecutivo Comisión Estatal del Agua Presente.-



Con fundamento al con fundamento al artículo 33, capítulo VI de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gastos Publico Estatal, artículo 20, sección II del Reglamento Interior de la Secretaria de la Contraloria General y artículo 8, del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el marco de actuación de los órganos de control y desarrollo administrativo, adscritos a las entidades de la Administración Pública Estatal, artículo 30, capítulo VII del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.

- 1.- El dia 31 de mayo del presente año, se realizara la verificación No. CEA-102-Al a las obras que se indican en el anexo 1 del presente documento, cuya ejecución es bajo responsabilidad de esa entidad, con cargo a recursos de programas correspondientes a uno o más ejercicios presupuestales, incluyendo en la verificación el total de los recursos que se hayan aplicado; ésta consistirá en la verificación fisica y documental de obras, misma que se llevara a cabo en los domicilios de los sitios en donde se realizan los trabajos, así como el de sus oficinas, ubicadas en Ocampo no. 49, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora; en los casos que se requiera.
- 2.- Para llevar a cabo la verificación señalada en el punto anterior, se comisiona al C.lng. Manuela Valencia Coronado y un servidor C.P. Alberto Castañeda Rosas personal adscrito a este OCDA.
- 3.- La verificación se entera con usted y con las personas que usted designe para tal efecto, será supervisada por el C. C.P. Alberto Castañeda Rosas de este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
- 4.- Con motivo de lo anterior, respetuosamente solicito a usted lo siguiente:
 - a) Designar por escrito a la o las personas con las que además de usted se entenderá la verificación, haciendo llegar al personal de este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo el documento de designación en el que se les otorga facultades para suscribir los documentos que se generen en el desarrollo de la verificación en referencia.





b) Dar instrucciones a quienes designe para que a partir de la fecha indicada de inicio, atiendan la presente verificación y hagan entrega de los documentos que se indican en el anexo no. 2 de este oficio, así como cualquier otro tipo de documentación, información y copias que se requieran para que el personal comisionado por parte de este Órgano de Control efectué la revisión, correspondiente

La verificación se hará con una o más visitas a los sitios donde se realizan los trabajos según resulte necesario, la primera de dichas visitas se hará de conformidad con el programa contenido en el anexo no. 1 del presente documento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN EL TITULAR DEL ÓRGANO DE GONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

C.P. ALBERTO CASTANEDA ROSAS

c.c.p.E.P.C. davier Fuller Velázquez, Director General de Coordinación y Seguimiento a OCDAS.

c.c.p. Ing. Reynaldo Enríquez Olivares, Director General de Seguimiento y Control de Obra Pública, SECOG.

c.c.p. Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo. Director General de Administración y Finanzas de la CEA.

c.c.p. Ing. Gilberto Celaya Reyna. Director General de Infraestructura Hidráulica Úrbana de la CEA.

c.c.p. Expediente.

c.c.p. Minutario.